

27 AGO. 1966



124304

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a: favor de Don José María CASALS CASALS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Bruch, 127 por "AMPOLLA AUTOINYECTABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una ampolla autoinyectable, mediante la cual se logra solucionar con entera satisfacción los problemas de las aplicaciones colectivas, por ejemplo campañas de vacunación masiva. En efecto, elimina el tiempo de preparación y carga de las jeringas, así como la posibilidad de las llamadas "infecciones de jeringa". No obstante todas las ventajas reseñadas, dicha ampolla resulta de fácil y económica fabricación.
- 5.
10. La ampolla aludida se caracteriza por el hecho

124304

27 AGO. 1955



5. de estar constituida por un recipiente tubular, cerrado por sus dos extremos y dentro del cual ajusta deslizante un émbolo que define, en uno de sus lados, el espacio receptor de la dosis inyectable, y en el otro un recinto que contiene un gas motor bajo presión, estando el primer espacio provisto de un tapón perforable y receptor de una aguja hipodérmica cuya parte posterior está formada por una segunda punta biselada.

10. La aguja hipodérmica presenta la particularidad de estar dotada de un ensanchamiento cercano a la segunda punta biselada, formando asidero de accionamiento y tope limitador de la introducción de la aguja en el recipiente.

15. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una ampolla autoinyectable según las características descritas.

20. En dichos dibujos: la figura 1 muestra una sección longitudinal de la ampolla tal como viene servida de origen; la figura 2 es una sección de la misma en función de uso; y la figura 3 corresponde a una sección longitudinal de cada uno de los elementos que la constituyen, tal y como se disponen antes de la operación de montaje industrial.

25. Según la representación de los dibujos, la ampolla autoinyectable objeto de la invención está constituida por el recipiente -1-, que, por ejemplo, puede estar constituida por un cuerpo tubular de vidrio, de

27 AGO. 1956



124304

un grosor y resistencia suficiente para soportar una presión interior mínima de dos atmósferas, en virtud de las circunstancias concurrentes que serán explicadas más adelante.

5. Dicho recipiente -1- tiene su extremo superior -2- abierto, mientras que el inferior se halla cerrado por el fondo -3-, y en ambos se formalizan las valonas externas -4-. Dichas valonas facilitan la disposición de las cápsulas elásticas -5-, para lo cual tienen formados los rebordeados -6- susceptibles de adaptarse elásticamente sobre las superficies internas de las indicadas valonas -4-, quedando dichas cápsulas -5- recubiertas por otras externas -7- metálicas, las cuales formalizan el precintaje rebordeando sus bordes -8- para mantener aquellas en posición.
- 10.
- 15.

- El recipiente -1- aloja en su interior cierta cantidad de líquido inyectable -9- ocupando, aproximadamente, su mitad inferior, quedando dispuesto en el espacio restante la cubeta -10-, la cual adopta una doble funcionalidad, a saber, la de émbolo, accionable según las normas que serán explicadas más adelante, y la de recipiente de un gas inerte, tal como nitrógeno, anhídrido carbónico, etc.
- 20.

- Completa el conjunto de la ampolla que se describe la aguja -11-, la cual, debidamente protegida, se halla dispuesta en el interior del envase general, y presenta la particularidad de presentar dos puntas biseladas -12-, y por un punto más cercano a su extremo supe-
- 25.

124304

27 AGO 1966



rior tiene incorporado el núcleo -13- de superficie externa nervada antideslizante.

5. Otros detalles de la constitución de dicha ampolla, lo constituyen un orificio -14- central formado en el casquillo elástico superior -5-, en el que se halla acoplado el tapón -15- dotado de válvula. Este orificio -14- y el tapón -15- se encuentran enfrentados al cuello -16- que sobresale hacia el exterior de la capsula precinto -7- correspondiente, el cual se halla cubierto por el tapón -17-. A través de todos estos elementos combinados se efectúa la introducción del gas interior de la cubeta -10-, mediante un proceso industrial convencional.

15. La cápsula elástica -5- inferior está dotada del saliente -18-, el cual es susceptible de ajustarse hermeticamente en un orificio -19-, correspondiente formado en el fondo -3- del recipiente -1-.

20. Detalladas todas las peculiaridades de la ampolla objeto de la invención, procede explicar seguidamente bajo que normas se realiza su uso.

25. En el momento de practicar la inyección se procederá a retirar la protección de la zona inferior de la aguja -11- y se la introduce seguidamente, en la región correspondiente, sujetando la aguja por el núcleo -13-. La operación siguiente es la de quitar la protección del resto de la aguja y tomar la ampolla, previa esterilización de la cápsula elástica -5- inferior, y se introduce la aguja, a través del orificio -19- en el interior de

124304

27 AGO. '49



la zona del recipiente -1- en la que se halla alojado el líquido inyectable, y una vez aflore en su interior se ejercerá el desplazamiento axial del émbolo -10- en virtud de la presión ejercida por el gas inerte contenido en su interior.

5.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales constitutivos de los elementos que forman la ampolla autoinyectable, así como las formas y dimensiones tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, toda cuanto no afecte a su esencialidad.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

1. Ampolla autoinyectable, caracterizado por el hecho de estar constituida por un recipiente tubular cerrado por sus dos extremos y dentro del cual ajusta deslizante un émbolo que define, en uno de sus lados, el espacio receptor de la dosis inyectable, y en el otro un recinto que contiene un gas motor bajo presión, estando el primer espacio provisto de un tapón perforable y receptor de una aguja hipodérmica cuya parte posterior está formada por una segunda junta biselada.

15.

20.

2. Ampolla autoinyectable, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de estar la aguja

27 AGO. 1966



124304

hipodérmica dotada de un ensanchamiento cercano a la segunda punta biselada, formando asidero de accionamiento y tope limitador de la introducción de la aguja en el recipiente.

3. Ampolla autoinyectable.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 27 de Agosto de 1966

José M^a CASALS CASALS

p.a.

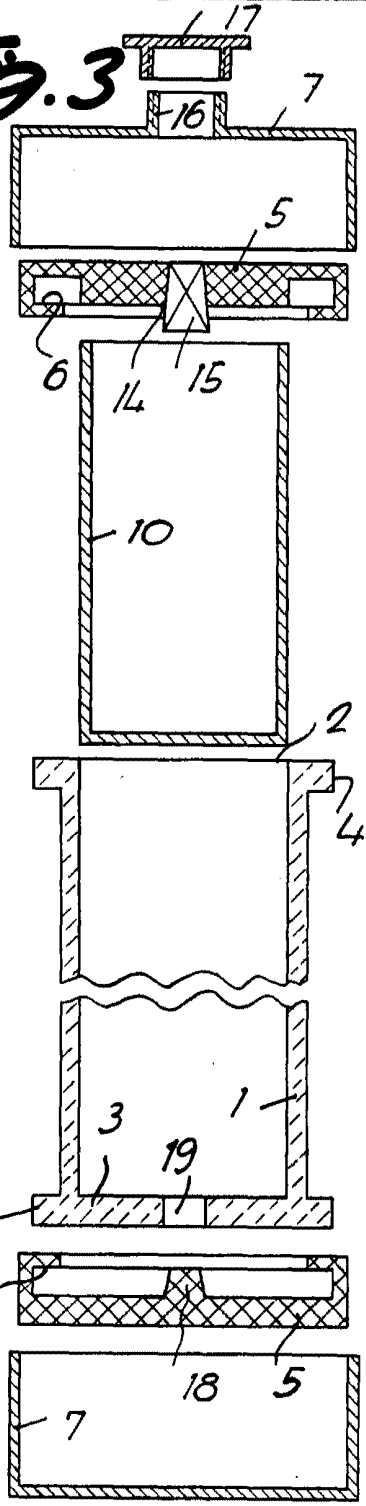
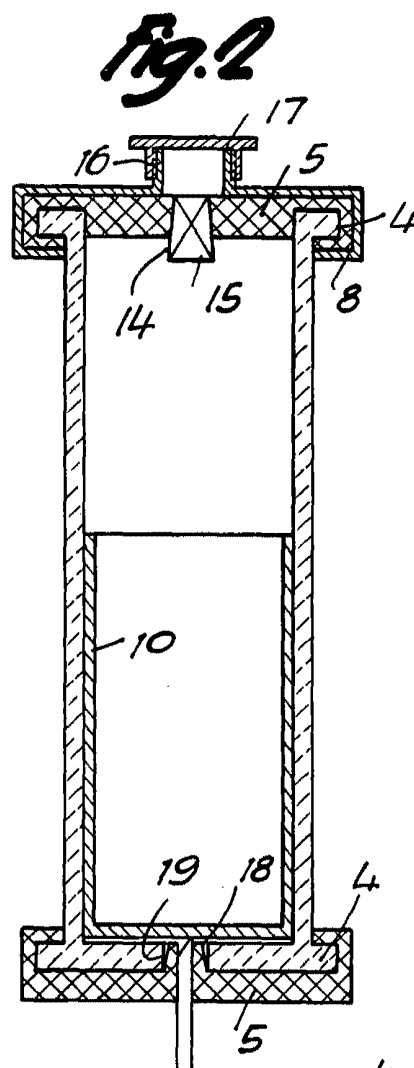
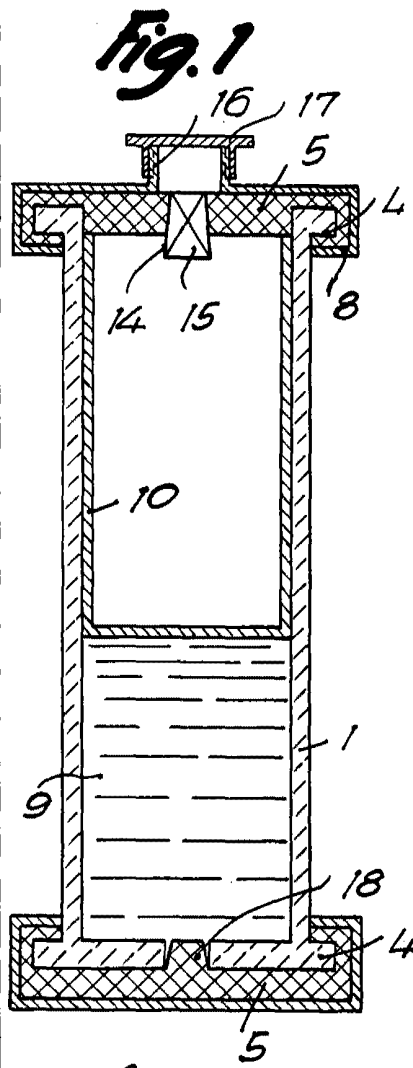
I. PONTA
P.P.

D. JOSE MA CASALS CASALS

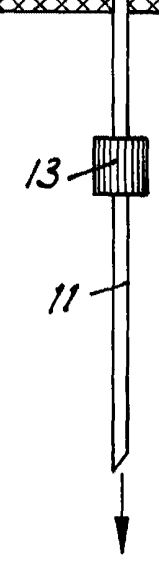
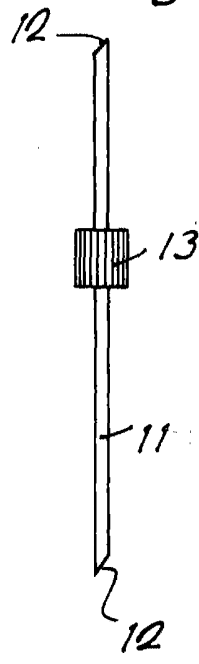
Hoja única

124304

Fig. 3



13033



Barcelona, 27 AGO.
Jose' M^a Casals Casals
p.a.

[Signature]
P. P.

27 AGO.

